

## SOLICITUD DE APLICACIÓN

Aspirantes a Magistrados (as) de la Corte Suprema de Justicia

<u>Enrique</u> Primer nombre	<u>—</u> Segundo Nombre
<u>Gonzalez</u> Primer Apellido	<u>Raudales</u> Segundo Apellido
<u>1795</u> No. de Exequatur	<u>7500</u> No. de Colegiación CAH
<u>45 años</u> Edad	<u>Casado</u> Estado Civil



Reconozco que el proceso ante la Junta Nominadora es un concurso público.

Magdalena, Municipio del Distrito Central; 12 de octubre de 2015.-

  
Firma y huella digital



## **ENRIQUE GONZALEZ RAUDALES**

Estado Civil:	Casado
Nacionalidad:	Hondureña
Fecha de Nacimiento:	21 de Diciembre de 1969.
Carne de Colegiación:	7500 C.A.H.

**Experiencia Laboral:**

2011-2015

- Actualmente ejerciendo la profesión como Asesor, Letrado de la Sala Laboral-Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, en un horario de 7:30 am. a 12:00 meridiano.
- Actividades desempeñadas, estudios de expedientes y elaboración de proyectos de sentencia en materia laboral y contencioso administrativo concernientes a recursos de casación, opiniones, dictámenes, investigaciones, funciones de asesoría en el área jurisdiccional encargadas por los Honorables Magistrados y en su caso, por la Presidencia del Tribunal Supremo de Justicia, además labores de asistencia en temas de gestión de calidad, elaboración de memorias de las Sala, manteniendo confidencialidad en el desempeño, entre otros.
- Miembro de la Comisión Técnica Redactora y Comisión de de Revisión del Anteproyecto del Código Procesal Laboral.
- Magistrado Integrante de la Corte de Apelaciones del Trabajo de Francisco Morazán.
- Ejercicio profesional en asesoría en materia de Familia.

2010-2011

- Ejerciendo la Profesión como Abogado, en diferentes Trámites y juicios, como apoderado particular, Curador Ad Litem, Asesor, Acusador, Defensor y Negociador de las diferentes materias, tanto Civil, Mercantil, Familia, Contencioso Administrativa.

2007 a 2009

- Ejerciendo la Profesión como Abogado, en diferentes Trámites y juicios, como apoderado particular, Curador Ad Litem, Asesor, Acusador, Defensor y Negociador de las diferentes materias, tanto Civil, Mercantil, Administrativa, laboral, Consultor Corte Suprema de Justicia.

Agosto 2002 a Enero 2007:

- Director Ejecutivo del Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial de la Corte Suprema de Justicia de Honduras.
- Técnico Especializado del Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial de la Corte Suprema de Justicia de Honduras.
- Actividades profesionales desempeñadas: Dirección Administrativa del Centro de Documentación del Poder Judicial; Elaboración y revisión de POAs, unidades Jurisdiccionales; Análisis e Incorporación de sentencias emitidas por la Corte Suprema de Justicia en Recursos de Amparo, Casación, Inconstitucionalidad, Revisión, etc., al sistema de Consulta de Jurisprudencia; Manejo de Estadísticas Judiciales, bases de datos, recolección, análisis y procesamiento de datos; elaboración de propuestas, programas y proyectos del área jurisdiccional, elaboración de informes y documentos del ámbito judicial; organizar e impartir capacitaciones y eventos del ámbito judicial; Preparación y Revisión de la Memoria Anual del Poder Judicial; producción de obras en formato electrónico con **cesión de derechos patrimoniales** al Poder Judicial en ámbito de Jurisprudencia, Leyes, Autos Acordados, Circulares y Diccionario Jurídico; participación en eventos Nacionales e internacionales relacionados a: Cumbres Judiciales, Red Iberoamericana de Asistencia Judicial, Reforma Judicial y Gobernabilidad.
- **Gerente Social**, mediante curso de Gerencia Social impartido por el INDES, Instituto de Desarrollo Social.
- Participación en el Programa de Reforma Judicial y Gobernabilidad auspiciado por el Banco Mundial, en Madrid España.

Enero 2,000 a Julio 2,002.

- Asesor, Representante Legal y Apoderado de Empresas Mercantiles e instituciones financieras. Comisión Liquidadora de Banco Corporativo en materia laboral.

1997 a Julio 2,000.

- Apoderado legal de la Financiera Industrial Agropecuaria FIA.

1989 a 1997.

- Empleado y Funcionario del Poder Judicial en los siguientes cargos: **Archivero, Escribiente y Secretario** del Juzgado de Letras Primero de Familia del Departamento de Francisco Morazán.

1988.

- Banco de Occidente, Práctica Contable. Departamento de Auditoria Interna.

#### FORMACION ACADEMICA y TITULOS OBTENIDOS:

- Notario Público, Corte Suprema de Justicia.
- Abogado, Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH.
- Perito Mercantil y Contador Público, Instituto San Francisco, Tegucigalpa, Honduras.
- Ciclo Común, Instituto de Aplicación IDA. Escuela Superior del Profesorado Francisco Morazán, UPN. Tegucigalpa, Honduras.

Anexos:

- CARTA DE INTENCION.
- TITULO DE NOTARIO, EXTENDIDO POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.
- TITULO DE ABOGADO EXTENDIDO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS.
- TITULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES, EXTENDIDO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS.
- CERTIFICACION DE COLEGIACION, COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS.
- CERTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO.
- COPIA DE LA TARJETA DE IDENTIDAD.
- CERTIFICADO MEDICO
- CONSTANCIA DE INCORPORACION AL HONORABLE COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS.
- CONSTANCIA DE SOLVENCIA EXTENDIDA POR EL COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS.
- HOJA DE NO TENER ANTECEDENTES PENALES.
- CONSTANCIA DE JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA.
- CONSTANCIA DE JUZGADO CONTRA LA VIOLENCIA DOMESTICA
- CONSTANCIA DE JUZGADO DE LETRAS DE INQUILINATO
- CONSTANCIA DE JUZGADO DE LETRAS DE LO CIVIL
- CONSTANCIA DE JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO
- CONSTANCIA DE FUNCIONES EXTENDIDA POR EL PODER JUDICIAL
- CONSTANCIA DE HABER EJERCIDO LA PROCURACION POR MAS DE DIEZ AÑOS EXTENDIDA POR EL JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA.

- 
- DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARME COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES Y PARENTESCOS PREVISTOS EN LOS ARTICULOS 250 Y 310 DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA.
  - CONSTANCIA DE SOLVENCIA EXTENDIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS.
  - CONSTANCIA DE SOLVENCIA EXTENDIDA POR LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
  - CONSTANCIA DE NO SER CONTRATISTA DEL ESTADO, ONCAE.
  - CONSTANCIA DE NO SER CONCESIONARIO DEL ESTADO, EXTENDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA ALIANZA PUBLICO PRIVADA.
  - CONSTANCIA DEL TRIBUNAL DE HONOR DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS.
  - CONSTANCIA DE LA CONTRALORIA DEL NOTARIADO.
  - CONSTANCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL.
  - DECLARACION DE RECONOCIMIENTO DE CONCURSO PÚBLICO.
  - AUTORIZACIÓN A LA JUNTA NOMINADORA.

OTROS:

- DIPLOMADO SERVICIO NACIONAL DE FACILITADORES JUDICIALES, OEA.
- CERTIFICADO REFORMA JUDICIAL Y GOBERNABILIDAD, INSTITUTO DEL BANCO MUNDIAL.
- DIPLOMA CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE ESPAÑA.
- DIPLOMADO EN NUEVO CODIGO PROCESAL CIVIL.
- CERTIFICADO SETCO, FONDO ARGENTINO DE COOPERACION HORIZONTAL.
- EL PROCESO PRÁCTICO ARBITRAL, CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE TEGUCIGALPA.
- RECONOCIMIENTO INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER, IGUALDAD DE DERECHOS Y EQUIDAD DE GÉNERO.

- GÉNERO Y VIOLENCIA DE GÉNERO, INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER Y AGENCIA SUECA PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL.
- INCORPORACION DE PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS CENTROS DE DOCUMENTACION Y BIBLIOTECAS JURIDICAS, INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER.
- VALIDACION DEL DISEÑO DE INDICADORES DE LA POLITICA NACIONAL DE LA MUJER EN SU EJE DE VIOLENCIA.
- TALLER SOBRE DELITOS SEXUALES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER.
- FACILITADOR EN CURSO DE INDUCCION DE JUECES DE LETRAS Y DEFENSORES, CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
- SEMINARIO DE SUPERVISION EFECTIVA, CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.
- CURSOS DE COMPUTACION.
- ESTADISTICA BASICA, INFOP.
- DIRECCION DE PERSONAL, INFOP.
- SUPERVISION EFECTIVA, INFOP.
- TALLER SOBRE LA JURISDICCION CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.
- CERTIFICADO GESTION DE CALIDAD, GICA.
- CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, COMISION LIQUIDADORA DE BANCO CORPORATIVO S.A.
- COPIA CERTIFICACION DE CARGOS DE ARCHIVERO, ESCRIBIENTE Y SECRETARIO DEL JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA, EXTENDIDA POR EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.